

V I S I O :

El Expediente: B-77/99 BLOQUES DE CONCEJALES FRE.PA.SO.,-U.C.R.-ALIANZA- presentan Proyecto de Comunicación Ref: Solicitando al D.E.reparación y zanizo en calle ARREGUI ENTRE FELIPE ARANA Y BV.PARAGUAY; y

CONSIDERANDO:

Que vecinos de calle ARREGUI ENTRE FELIPE ARANA Y BV.PARAGUAY solicitan el zanizo y arreglo de la arteria mencionada.-

Que la misma con el paso del tiempo se ha ido deteriorando debido a el intenso tránsito que pasa por el lugar.-

Que las huellas que han dejado el paso de los vehículos pone en riesgo el paso de los niños y grandes que pasan por el lugar.-

POR TODO ELLO:

El H.Concejo Deliberante, en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 2 de Junio de 1999, aprobó por unanimidad la siguiente:

C O M U N I C A C I O N :

ARTICULO 1º- Dirijirse al Departamento Ejecutivo para que por el ----- area que corresponda se proceda al zanizo y reparación de calle Arregui entre Felipe Arana y Bv.Paraguay.-

ARTICULO 2º- De forma.-

FRAGM?NO, Junio 3 de 1999.-

COMUNICACION Nº 1613/99.-


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Guillermo A. Illia
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante.